





reales arroba, contra 56 á 60 que valen los superiores de Castilla.

Calatayud.

Con motivo de haberse presentado algunos comisionados franceses y catalanes, ha sufrido el vino un alza considerable relativamente al precio que se había iniciado, pues empezó á pagarse á 5 y 5.50 pesetas los 120 litros y hoy se paga á 9, 10 y hasta 11 pesetas, por lo que los cosecheros se detienen esperando mayor subida.

Quintanar de la Orden.

En el mercado del sábado vendiéronse unas 300 fanegas de trigo á 32 y 33 reales, y durante la semana salieron 6 ó 7 vagones para Barcelona, comprándose á 32 y 33 reales fanega.

El centeno se vende á 21 reales; la cebada de 19 á 20; los aceites á 38; lanas negras á 33; blancas á 40; vinos tintos, 5 1/2; blancos, 6 1/2; vinagre, 8; aguardiente anisado, de 28 grados, 20; sin anisar de 36 grados, de 38 á 40; nueces, 34; patatas, 4; anís de 7 á 8; cominos, 6; azafrán nuevo, 128 la libra castellana. Este artículo parece que tiende al alza, pues hay muchos compradores y esto hace que el precio suba.

Cuellar.

De las harinas se han vendido esta semana cinco vagones, cotizándose la 1.ª á 26 1/2 pesetas los 100 kilos; 2.ª, 25 1/2; 3.ª, 24; comidilla, 16 fanega; salvado fino, 8; gordo, 6.

Flojas.

Flojas las entradas, y frialdad en las compras; esto es lo que se ha notado en el mercado de esta semana, y la frialdad en la compra de trigo va en aumento si no mejoran los precios de las harinas, pues á los que hoy rigen no les es posible á los fabricantes encontrar utilidad ninguna; por esto suponemos, que de no subir algo los precios de las harinas, tendrán que bajar el del trigo en esta plaza, en donde, relativamente, se vende más caro que en Valladolid.

Operaciones nulas y los precios al detall como siguen: trigo superior á 33 reales; corriente, 32; centeno, 25; cebada, 24; avena, 14; algarrobas, 26; harina de 1.ª á 12, de 2.ª á 11 de 3.ª á 10; de 4.ª á 8; comidilla, 17; salvado fino á 7 y gordo á 6; garbanzos, superiores, 140; regulares, 120; medianos, 80; nueces, 29; yerros, 26; patatas á 3 reales arroba.

Regulars.

Regulars las entradas al mercado, pues se presentarán á la venta unas 1200 fanegas, y los precios para todos los cereales fué: de 33 reales el trigo superior; el corriente, 32; centeno, 25; cebada, 26 1/2; avena, 15 1/2; alubias, 72; garbanzos regulares, 100; aceites, arroba, 48; vinos tintos, 5; vinagre, 8; aguardiente anisado de 19 grados, 30; yerros, 32; y patatas, 3 1/2.

No hay ofertas ni demandas, y en partidas salieron 7 vagones de trigo para Burgos, Miranda y Bilbao.

Villada.

Se presentaron al mercado durante la semana unas 2.000 fanegas de trigo, que se compararon á 33 el corriente y á 33 1/2 el superior, y se sabe que durante el período de la sementera se han hecho ajustes importantes de trigo, que empezarán á traer tan pronto como aquella operación agrícola quede terminada, que será pronto.

En el mismo período se han hecho ventas bastante regulares para distintos puntos, contratándose 60 vagones de trigo, divididos en tres partes, ó sea 20 vagones á 34 y 1/2, 20 á 34 1/4 y 20 á 34 reales las 92 libras, puesto sobre vagón.

En la actualidad, las compras para este grano sólo autorizan á pagar á 33 3/4, sin que haya cedentes por el momento.

En el negocio de ganados hubo poca concurrencia, presentando unas 100 reses, de las que se vendieron 60 para degüello, á precios que varían entre 46 y 54 reales arroba, según clase.

Los precios generales para los demás artículos son: harina de 1.ª á 13 1/2; 2.ª, 12 3/4; 3.ª, 11 1/2; 4.ª, 8 1/2; comidilla, 6 1/2; salvado fino, 6, y gordo, 5 1/2; trigo superior, 33 1/2; corriente, 30; centeno, 26; cebada, 23; avena, 10; alubias, 60; garbanzos superiores, 130; regulares, 120; medianos, 60; aceites, 49; vinos tintos, 6; vinagre, 10; aguardiente anisado, 43; sin anisar, 34; nueces, 33; yerros, 32; patatas, 3, y paja un real.

Rioseco.

En el septenario último han llegado unas 8.000 fanegas.

La baja en los precios continúa, quedando á última hora á 33 reales las 94 libras.

Partidas se han concertado algunas: las 4.800 fanegas á 35 para entregar y pagar en Abril y

Mayo, consignadas en el mercado último, y 6.000 fanegas más á 33 1/2 al contado. Esto de lo que es público, que en contratación directa también se ha vendido algo. Fuera probable adquirir á 33 1/2, pero no hay pedidos por el momento.

Por el Canal han salido 4.800 fanegas y el ferrocarril llevó 50.000 kilogramos de trigo, 145.720 de harina y 20.000 de salvado.

Valladolid.

Se sostienen los precios de 34 1/2 á 34 3/4 en el Arco y 34 1/4 con tendencia á subir á 34 1/2 en el Canal; en Medina pagan de 34 1/2 á 34 3/4, sostenido; en Palencia á 33 las 92, y de 33 á 33 1/2 igual peso estuvo en el último mercado de Villada.

Alicante.

La última semana ha sido muy fecunda en transacciones vinícolas.

Se han llegado á pagar en Novelda los vinos nuevos á 2 pesetas el cántaro, y se nos dice que se han ofrecido algunas partidas de importancia á 0,25 pesetas el cántaro de 11,50 litros.

La demanda de Francia es muy activa é importante. Esto, unido á que la mayor parte de la cosecha está ya en manos de los comerciantes, hace prever una excelente campaña.

Para destilar se cotiza actualmente á 0,08 pesetas el grado.

Murcia.

La cosecha de oliva es muy abundante, sin que hasta el presente los olivos se hayan visto acometidos por alguna enfermedad. Ha llovido copiosamente y los labradores todos se encuentran consagrados á la siembra de los cereales, que promete ser también buena.

Valencia.

El embarque de vino sigue verificándose en gran escala, presentando la darsena un bonito golpe de vista á causa del gran número de vapores que hay anclados. Desde el año 92, fecha de grata recordación para la agricultura valenciana, no se recuerda otra de tanto movimiento en nuestro puerto como el que hay ahora.

También va en creciendo la exportación de la naranja, pudiéndose calcular en unas 10.000 cajas diarias las que llegan al puerto para su embarque.

Dalmiel.

Según se presumía, van viéndose los buenos resultados de la recolección de uva última, pues que verificada en plena madurez del fruto y en tiempo completamente seco, está dando vinos superiores á toda ponderación, que han hecho aumentar la demanda extraordinariamente, si bien se realizan escasas transacciones, porque los cosecheros están retraídos para ceder sus caldos á los precios que rigen, pues entienden, con gran acierto á mi juicio, que han de venderlos á más elevados, y si algunas partidas se realizan, son pocas y de insignificante importancia con relación á las existencias que de dicho producto hay.

Los precios de las especies que aquí se producen son:

Acetite, 9,12 pesetas arroba; candeal, 8,25 fanega; trigo, 8 id.; panizo, 6 idem; centeno, 5 id.; anís, 15 id.; patatas, 2,55 pesetas arroba; vino blanco, 1,50 id.; idem tinto, 1,50 id.; vermuth, 14 id.

Aranda de Duero.

Según siendo los mercados poco concurridos, y de aquí el que los precios actuales se sostengan en razón al surtido necesario para las dos fábricas de harinas de esta localidad, y la demanda, que aunque pequeña, es continuada por el ferrocarril de Ariza para Cataluña.

Al detall se cotiza la harina de 1.ª á 13 reales arroba; de 2.ª á 12; de 3.ª á 11; el trigo superior, de 33 á 34; corriente á 32; centeno á 24; cebada á 25; lanas blancas sucias á 46.

Por ferrocarril se despacharon 4 vagones de trigo para Barcelona y 2 para Burgos.

Medina del Campo.

En este mercado entraron 1.000 fanegas de trigo, rigiendo los precios siguientes:

Trigo, de 34 1/2 á 35 reales las 94 libras; centeno, de 25 1/2 á 26 reales fanega; cebada, de 24 1/2 á 25; algarrobas, de 24 1/2 á 25; garbanzos, de 95 á 150; vino, de 8 á 10 reales cántaro; idem tinto á 10; vinagre, de 13 á 14; aceite, de 62 á 64 reales arroba; petróleo, de 44 á 45 reales lata; ovejas, á 37 reales una; corderos, á 34.

Lérida.

El vino se está vendiendo en condiciones mejorables, habiendo gran saca para Francia.

Palencia.

En la actual semana han entrado unas 400 fanegas de trigo, y en el mercado de hoy 400 del mismo grano, que se han pagado de 34 á 35, según clase.

Las entradas de los demás granos han sido nulas: se cotiza trigo, á 34; centeno, 24; cebada, 25; algarrobas, 25; garbanzos superiores, 160; regulares, 140, y lanas blancas sucias á 37.

El mercado verificado hoy ha sido muy animado: concurrieron mucho ganado lanar y vacuno, verificándose algunas ventas á precios baratos.

Las ofertas y demandas nulas, y en partidas se expidieron un vagón de harina al precio de 12 1/2 la arroba para Valencia; uno de harina de 3.ª á 9 1/2 arroba para Cartagena y un vagón de trigo á 36 reales para Barcelona.

Burgos.

No obstante las lluvias de tres días, ha llegado algo de trigo al mercado y en los primeros días bajó, pero en el mercado de hoy se ha comprado más caro por los especuladores.

Hace dos días se verificó la feria de San Martín y acudió muchísimo ganado mular, asnal y caballari; las ventas fueron pocas y á precios deastrosos.

Al detall se cotizan los cereales en esta plaza, á saber: el trigo superior á 34 reales; corriente, 33; cebada, 25; harina de 1.ª con derechos, 13 3/4; de 2.ª á 12 3/4; de 3.ª á 11; 4.ª, 8; comidilla, 7 y salvado fino y gordo á 6 reales.

En exportación salieron dos vagones diarios de trigo para Bilbao, Vitoria y Miranda y uno de patatas para Bilbao, uno de salvados gordos con destino desconocido y hay pedidos de este polvillo hasta el mes de Marzo, si hay quien quiera comprometerse.

Malaga.

Alguna animación en el mercado; la cosecha de aceituna se presenta bien; inclínase la baja en los limones y pasas.

Precios. — Trigo, 18 á 19 pesetas los 100 kilogramos; cebada, 9 á 10; maíz, 16 á 17; judías, 30 á 40; habas, 16 á 17; garbanzos, 35 á 60; arroz, 35 á 39; lanas: blanca, 120 á 130; negra, 100 á 110; vino, 35 á 45 pesetas hectolitro; aguardiente, 54 á 71; alcohol, 84 á 114; aceite de oliva, 67 á 73; ganado: caballar, 375 á 500 pesetas; mular, 375 á 500; asnal, 125 á 150; vacuno, 195 á 375; cabrío, 18 á 20; cerda, 70 á 110; ovino, 16 á 18.

Sevilla.

Paralización en el mercado de granos y semillas, en el mercado de aceites alguna animación y tendencia al alza; en el de alcoholes y vinos tendencia al alza.

Precios. — Trigo, 19 á 20 pesetas los 100 kilogramos; cebada, 15 á 16; centeno, 16 á 16,50; avena, 14 á 15; maíz, 15 á 16; habas, 16 á 17; garbanzos, 30 á 40; lanas: blanca, 98 á 100; negra, 94 á 96; vino, 22 á 24 pesetas hectolitro; aguardiente, 85 á 155; alcohol, 84 á 94; aceite de oliva, 61 á 64; ganado: caballar, 150 á 200 pesetas; mular, 75 á 75; asnal, 55 á 274; vacuno, 11 á 11,24 pesetas los 100 kilogramos; cabrío, 8,20 á 8,40; cerda 8,82 á 9,47; ovino, de 7,51 á 9.

Zaragoza.

Revista de los precios corrientes en la semana que finó:

Trigo.—Catalán, 18,39 á 18,94 pesetas hectolitro; hembra, 16,44 á 17; huerta, 16,16.

Granos.—Cebada, 8,02 á 9,08; maíz común, 9,89; habas, 11,23 á 11,70.

Harinas.—Primera, 28 á 30 pesetas los 100 kilos; idem remolido, 18 á 20.

Despojos.—Cabezuela á 4,50; menudillo 2,50; salvado, 2; tástara, 2.

Albacete.

Desde la anterior semana á hoy 19, han tomado bastante beneficio los precios del azafrán, estando los cosecheros de dicho artículo de enhorabuena, pues al descenso que experimenta á últimos del mes anterior ha continuado toda la primera quincena del actual, cotizándose á 110 reales libra (460 gramos) y en cuatro días ha subido á 160 y muchos cosecheros se aprovechan de esta ocasión para vender sus productos, temerosos sin duda de que venga el descenso.

La cosecha en general en esta comarca muy escasa.

En cereales poco movimiento y sus precios son los siguientes:

Trigo duro, de 8,75 á 9 pesetas fanega; candeal, 8,50 á 9; Géjar, 8,25 á 8,50; cebada, 4,75 á 5; centeno, 5 á 5,25; avena, 2,50 á 2,75; aceite, 12 á 12,50 arroba; azafrán, 40 pesetas libra (460 gramos).

EXTRANJEROS

Paris.

El tiempo está frío y sereno. En América han vuelto á subir algo los precios sobre los trigos. En nuestro mercado las transacciones son nu-

meras y los precios se inscriben sin variación notable respecto á los anteriores.

Las últimas cotizaciones de harinas y trigos son las siguientes:

Corriente: trigo, 41,75 á 42; harina, 18,25 á 18,50. Noviembre: trigo, 42,25 á 42,50; harina, 18,50 á 18,75. Noviembre y Diciembre: trigo, 42,50 á 42,75; harina, 18,75 á 19. 4 de Noviembre: trigo, 42,75 á 43; harina, 19 á 19,25. 4 primeros: trigo, 43,25 á 43,50; harina, 19,50 á 19,75.

Marsella.

Nuestro mercado de trigos ha realizado la venta de 2.000 quintales, importándose 25.000, y se ha hecho del duro Tunís á 17,40 francos los 100 kilogramos.

En las harinas se cotizan con tendencia á la calma. De las fabricadas con trigos tiernos número 1, Berdianska, á 31,50 francos; del mismo, núm. 2, Minot R, á 26; semola extra de trigo duro, á 28,75; harina extra de trigo duro número 1, á 26 francos el saco de 100 kilogramos bruto.

Burdeos.

Trigos.—Cotizamos del país de 14 á 15 francos los 80 kilogramos; harinas de cilindros, de 26,57 á 27,50 los 100 kilogramos; de piedras á 25 los 100 kilogramos; avena, de 14,75 á 15,25; maíz, de 12,50 á 13,50 los 100 kilos.

Berlin.

Trigos.—Este grano sigue con tendencia á calma y la demanda es escasa, cotizándose para entregar en Diciembre á 143 marcos la tonelada que equivale á 17,87 francos los 100 kilogramos, sobre Mayo á 147 marcos tonelada ó sea 18,37 francos los 100 kilos.

Centeno.—Los negocios de este grano son poco activos y los precios se cotizan con calma como sigue: Diciembre, 116,50 marcos tonelada de 14,50 francos los 100 kilogramos sobre Mayo á 122,50 ó sea 15,31 los 100 kilos.

MERCADO DE CARNES

Madrid.

Vaca.

Día 15 de 15,03 á 16,52 arroba. Id. 16 de 15,03 á 16,52 idem. Id. 17 de 14,92 á 15,95 idem. Id. 18 de 15,26 á 16,52 idem. Id. 19 de 14,92 á 15,95 idem. Id. 20 de 15,49 á 16,75 idem. Id. 21 de 15,93 á 16,98 idem.

Cerda.

Día 15 de 17,21 á 17,67 arroba. Id. 16 de 17,07 á 18,92 idem. Id. 17 de 17,10 á 17,21 idem. Id. 18 de 17,10 á 17,21 idem. Id. 19 de 16,99 á 17,21 idem. Id. 20 de 16,99 á 17,21 idem. Id. 21 de 16,03 á 17,16 idem.

Cabrero.

Día 15 á 15,14 arroba. Id. 16 á 15,14 idem. Id. 17 á 13,22 idem. Id. 18 á 13,22 idem. Id. 19 á 13,22 idem. Id. 20 á 13,22 idem. Id. 21 á 13,22 idem.

Terneras.

Desde 14,37 á 43,75 pesetas arroba.

SEMANA POLITICA

Rumores de paz.

Ni las rotundas negativas del Sr. Cánovas, ni las afirmaciones terminantes del señor ministro de Ultramar refutando á diario los persistentes rumores de la prensa y del vulgo, sobre conciertos más ó menos próximos y ultimados para la paz en Cuba, han logrado llevar al ánimo alarmadísimo de las gentes el convencimiento de que no tiene el menor visor de verosimilitud la versión de que se está en tratos con Máximo Gómez y Maceo, para poner término pacífico á la cruzada lucha.

En los primeros días de la actual semana las palabras del Sr. Castellano á los periodistas que asiduamente le visitan, llegaron á inspirar bastante confianza y calmaron mucho la ansiedad del público, avivada con el silencio que reina desde hace ya tiempo en las esferas oficiales; pero la falta de noticias y el texto alarmante de los despachos de algunos correspondientes, han aumentado de nuevo las dudas y dilata el cauce abierto á la fantasía y á toda clase de malicias, invenciones y rumores.

El miércoles último se hablaba con tal seguridad en los círculos políticos y entre los concurrentes al salón de conferencias del Congreso,

de estipulaciones de paz, de conclusión de la guerra, que los más incrédulos dudaban.

Amigos del Gobierno—según El Imparcial—entre ellos algunos que ocupan puestos importantes, declaraban que por conducto autorizado sabían que la paz estaba pactada, aunque ignoraban en qué condiciones.

Claro es que los ministros no han apadrinado semejantes rumores; pero tampoco han podido aún oponerles el mentis categorico de noticias oficiales.

Todo lo más que el general Martínez Campos ha telegrafado, ha sido lo siguiente: Que ni ahora ni en lo sucesivo, distraerá su atención de los grandes cuidados que sobre él pesan, para cuidarse de rectificar lo que diga la prensa, y por lo mismo desea que sobre este particular no se le consulte ni moleste.

Podrá tener algún fundamento el rumor de la paz, que alguno ha de tener cuando tanto se ha extendido e inquietado la opinión pública; mas ¿cómo creer en la posibilidad de que pueda en breve plazo confirmarse, si estamos viendo que el Gobierno, lejos de cesar en el envío de nuevos refuerzos, los acelera, haciendo gastos enormes, á que no acudiría si el problema de la paz estuviese tan adelantado como se dice?

Nosotros no creemos en esos anuncios de pacificación inmediata; es más, rechazamos con indignación la idea de pacto alguno con los rebeldes, sin que éstos estén completamente desmoralizados y vencidos. Porque no podemos creer que se haya organizado contra el separatismo un ejército de 130 000 hombres para parlamentar con los cabecillas Gómez y Maceo, para estipular una paz armada que nos llevaría en poco tiempo á la completa ruina de Cuba y de la Metrópoli.

Las reformas.

Se ha vuelto á decir estos días que el Gobierno estaba resuelto á plantear inmediatamente las reformas en la isla de Puerto Rico, y este rumor, á nuestro juicio, carece en absoluto de fundamento. Esta, al menos, es la impresión que nos ha parecido observar que predomina en las esferas gubernamentales, donde hay la mayor confianza respecto á que la implantación de dichas reformas no ha de originar en ningún tiempo la menor dificultad en Puerto Rico.

¡Ojalá que pudiera tener igual seguridad respecto á Cuba, donde la implantación del nuevo régimen ha de ser germen de enconadas luchas entre los partidos!

Sobre elecciones.

No obstante negarlo en alta voz los ministros, es lo cierto que en el ministerio de la Gobernación se trabaja activamente en sentido electoral.

La circular á los gobernadores para el tanteo de fuerzas y recuento de votos en los distritos; los agentes delegados que los gobernadores envían á los pueblos para ponerse al habla é intentar en favor ó en contra, con los ayuntamientos y otros actos de carácter esencialmente ministerial, son otros tantos indicios de que el Gobierno se prepara á la lucha de los comicios y no desaprovecha la tregua que le otorgan las oposiciones y de que disfrutan tranquilamente.

Los escándalos municipales.

El asunto del día y el interés público lo constituyen hoy los escándalos contra el Municipio de Madrid, promovidos por consecuencia de las graves denuncias de D. Julio Urbina, marqués de Gabriñana.

El miserable atentado de que quisieron hacerle víctima en la noche del martes, ha dado mayor realce á la campaña valerosa del Sr. Urbina contra las inormalidades administrativas del Ayuntamiento.

Los tribunales de justicia entienden ya en tan desdichado asunto, reservándose el Gobierno de intervenir por ahora, para dejar á aquellos en completa libertad, si bien el señor ministro de Gracia y Justicia ha dirigido una interesante excitación al juzgado para que proceda con la mayor imparcialidad y rapidez en la depuración de los hechos que se les han denunciado.

El miércoles por la tarde celebró el Ayuntamiento sesión extraordinaria para ocuparse de este ruidoso suceso, y dividida la Corporación en dos bandos, concejales protervos y concejales inmaculados, invirtieron tres ó cuatro horas en acaloradas discusiones, de las cuales no resultó la expulsión de los acusados.

De éstos hablaron sólo tres ó cuatro; los demás opusieron un heroico silencio á las excitaciones veheméntimas de sus compañeros para que se disculparan y defendieran.

Una última hora se habló de la dimisión de los concejales no acusados y del alcalde presidente.

Lo mejor sería que se suprimiera de real orden todo el Ayuntamiento, y por el propio procedimiento se nombrará otro del que no formara parte ninguno de los concejales actuales.

La opinión del Sr. Sagasta, acerca de cuestión tan intrigada es, según El Liberal, la siguiente:

«El escándalo municipal es intolerable, y por acorro de todos debe ponerse término cuanto antes.

Comprendo que la cosa ofrece no pocas dificultades. El Ayuntamiento de Madrid es un vivero de vicios tradicionales. Pero si esos vicios están muy arraigados, pueden extirparse con una reforma de la ley municipal, llegando hasta la creación de la Prefectura.

De momento, y sin que esto se oponga en nada á la acción de los tribunales de justicia, puede el Gobierno poner coto al escándalo, llegando hasta nombrar un Ayuntamiento de real orden.

Y si tuviera buen acierto en la elección de las personas, prestaría un señalado servicio al vecindario de Madrid.

Pero eso de Ayuntamientos de real orden tiene que ser puramente transitorio; no puede erigirse en sistema, porque el sistema en materia municipal, como en todo á lo que á la vida pública afecta, no puede ser otro que el que arranca de las libertades á tanto precio conquistadas.

Y á la vez que se pone la mano á la ley municipal, como remedio seguro, es indispensable que el cuerpo electoral vaya acostumbrándose á ser más independiente y no siga resignado á moverse sólo á impulso de los que toman como oficio el cargo de concejal.

Los vividores, los que piensan en los malos negocios, buscan y halagan al elector, y acaban por obtener su sufragio.

El ciudadano recto y desinteresado permanece mientras tanto en su casa, sin que el elector se acuerde de él.

Pues bien; lo que conviene es que para lo sucesivo ocurra todo lo contrario.

No nos parece mal lo de la creación de la Prefectura, siempre que el nombramiento recaiga en hombre de mayor conocimiento del pueblo de Madrid, y de más carácter también que el señor conde de Peña Ramiro, que es un perfecto caballero y un hombre de bien á carta cabal; pero esto no basta para ser Gobernador ó Prefecto de Madrid.

BANCO HISPANO COLONIAL

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba. Emisión de 1886.

ANUNCIO

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1886, tendrá lugar el trigésimo octavo sorteo de amortización de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886, el día 30 del actual á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios, número 1, principal.

Los 1.240.000 billetes hipotecarios en circulación se dividirán, para el acto del sorteo, en 12.400 lotes, de á cien billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo diez y siete bolas, en representación de las diez y siete centenas que se amortizan, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 5 del actual, expedida por el ministerio de Ultramar.

Antes de introducirse en el globo destinado al efecto, se expondrán al público las 11.962 bolas sorteadas, deducidas ya las 438 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público, y lo presidirá el presidente del Banco ó quien haga sus veces, asistiendo además la comisión ejecutiva, director gerente, contador y secretario general. Del acto dará fe un notario, según lo previene el referido Real decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los billetes á que haya correspondido la amortización, y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de Enero próximo.

Barcelona 12 de Noviembre de 1895.

